

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

OGA Técnica



Nº. 292-2004-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 28 de Abril del 2004

Visto el Informe No.092-2004-OEC-OGA/INS, cursado por la Oficina Ejecutiva de Comercialización, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Central Luis N. Sáenz de la Policía Nacional del Perú, es una entidad del Estado sin fines de lucro que cumple una función de asistencia social, dicha entidad solicita la donación de Reactivos para Diagnóstico, los mismos que serán destinados en la atención de los pacientes;

Que, el Instituto Nacional de Salud, Organismo Público Descentralizado del Sector Salud, tiene entre sus funciones la protección de la salud en el ámbito de su competencia;

Que, los artículos II y VIII del Título Preliminar de la Ley No.26842 – Ley General de Salud, establece que la salud es de interés público y que el financiamiento del Estado se orienta preferentemente a las acciones de salud pública y a subsidiar total o parcialmente la atención médica a las poblaciones de menor recursos;

Que, estando a lo propuesto por la Oficina Ejecutiva de Comercialización se encuentran disponibles, los Reactivos de Diagnóstico para la atención de lo solicitado;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12º, inciso h), del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Decreto Supremo No.001-2003-SA, y;

Contando con la opinión favorable de la Oficina General de Administración y Oficina General de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- EXONERAR del pago de los Reactivos de Diagnóstico, a favor del Hospital Central Luis N. Sáenz de la Policía Nacional del Perú, cuya descripción, cantidad y valor se detalla a continuación:

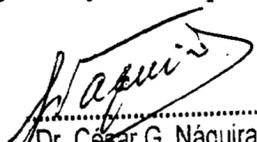




| Cantidad | Descripción | Precio Unitario | Precio Total S/. |
|----------|--|-----------------|------------------|
| 10 | Antisuero Vibrio Cholerae Serotipo OGAWA, 3ml x60 expiración: junio 2004 | S/.60.00 | 600.00 |
| 10 | Antisuero Vibrio Cholerae Serotipo INABA, 3ml x60 expiración: junio 2004 | S/.60.00 | 600.00 |
| 10 | Suero Antisomático Salmonella grupo E1 (3,10,15) 3ml x60 Expiración: octubre 2004 | S/.36.00 | 360.00 |
| 10 | Suero Antisomático Salmonella grupo E4 (1,3,19) 3ml x60 Expiración: octubre 2004 | S/.36.00 | 360.00 |
| 10 | Suero Antisomático Salmonella grupo A (1,2) 3ml x60 Expiración: mayo 2004 | S/.36.00 | 360.00 |

Artículo 2° .- DISTRIBUIR la presente resolución a los órganos de la Institución que corresponda y entidad solicitante.

Regístrese y Comuníquese,


.....
Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copi
fotostática es exactamente igual al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
al acto al interesado.
Lima,

29 FEB 2004

.....
Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO
RJ N° 0353-2001-1-OPD-INS